ALCALDIA DE FUNZA SISTEMA INTEGRADO DE GESTION	GESTION CONTRACTUAL **HOJA DE RUTA** **(ACTA CONSOLIDADA DE SUPERVISIÓN)**	FUNZA ciudad líder	11-FR-02 Versión: 08 Fecha: 2022-01/27

FUNZA ciudad líder CONTABILIDAD

25 AGO 2022

1. GENERALIDADES DEL CONTRATO

CONTRATO No.	**CO1.PCCNTR. 3206278**	**FECHA DE SUSCRIPCIÓN**	17	01	2022
TIEMPO DE EJECUCIÓN	11 MESES	**FECHA DE TERMINACIÓN**	17	12	2022
TIPO DE CONTRACIÓN	DIRECTA	**CLASE DE CONTRATO**	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES		
REGISTRO PRESUPUESTAL	2022000278	**FECHA DE EXPEDICIÓN**	17	01	2022
ACTA DE INICIO	SI X NO	**FECHA DE ACTA DE INICIO**	18	01	2022
VALOR DEL CONTRATO	$ 34.722.600,00	**FORMA DE PAGO**	**MENSUAL**		
ACLARATORIO					
TIPO DE POLIZA	**Seguro de Cumplimiento Estatal**	**NUMERO DE LA POLIZA**			

AMPAROS			**DESDE**	**HASTA**
	1) CALIDAD DEL SERVICIO	**Vigencia**		
		Valor		
	2) CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	**Vigencia**		
		Valor		

OBJETO DEL CONTRATO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA DESARROLLAR ACCIONES DE GESTIÓN DEL RIESGO EN LA DIMENSIÓN SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL DE LA SECRETARÍA DE SALUD.
CONTRATANTE	MUNICIPIO DE FUNZA — **NIT. No.** 899999433-5
CONTRATISTA	LESLI MERCEDES GUTIERREZ SIERRA — **NIT. No.** 22,551,816

2. GENERALIDADES DEL PAGO

TOTAL PAGOS	**11**		**PAGO ACTUAL**	**7**	
DE AVANCE O PARCIAL	**X**		**DE TERMINACIÓN**		
INICIO PERIODO A PAGAR	18 / 7 / 2022		**TERMINACIÓN PERIODO A PAGAR**	17 / 8 / 2022	
DEPENDENCIA EJECUTORA	SECRETARÍA DE SALUD				
VALOR A PAGAR	$ 0,00		**Cód Rubro**	2.3.2.02.02.009.1905.91122,133	
			Rubro	REALIZAR 42 CAMPAÑAS DE IDENTIFICACIÓN Y SEGUIMIENTO OPORTUNO A LOS CASOS CON DESNUTRICIÓN AGUDA Y SEVERA./11/12 SGP SALUD PUBLICA	
VALOR A PAGAR	$ 3.156.600,00		**Cód Rubro**	2.3.2.02.02.009.1905.9112.134	
			Rubro	EJECUTAR 42 JORNADAS DE AUDITORIA A LAS INSTITUCIONES DONDE SE REALICE CLASIFICACIÓN NUTRICIONAL DE LA POBLACIÓN /11/12 SGP SALUD PUBLICA	
VALOR TOTAL	$ 3.156.600,00				

3. OBSERVACIONES Y BALANCE FINANCIERO

VALOR INICIAL DEL CONTRATO	**$ 34.722.600,00**	**VALOR ADICIONES**	
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	**VALOR PAGO ANTERIORES**	**VALOR PRESENTE PAGO**	**SALDO**
$ 34.722.600,00	**$ 18.939.600,00**	**$ 3.156.600,00**	**$ 12.626.400,00**

OBSERVACIONES: SALUD PÚBLICA

ALCALDIA DE FUNZA ASESORIA JURIDICA 06 SEP 2022 FUNZA ciudad líder

4. CUMPLIMIENTO EN EL PAGO DE LA SEGURIDAD SOCIAL (EPS - FONDO DE PENSIONES Y ARP) DECRETO

EPS	SANITAS	PERIODO CANCELADO	JULIO		AFILIADO	SI	X		NO	
FONDO DE P.	PORVENIR	PERIODO CANCELADO	JULIO		AFILIADO	SI	X		NO	
ARL	POSITIVA	PERIODO CANCELADO	JULIO		AFILIADO	SI	X		NO	

FECHA DE PAGO			**FECHA DE CONFIRMACION DEL PAGO**			**FUNCIONARIO DE LA DEPENDENCIA DE ORIGEN DE LA CUENTA QUE VERIFICO EL PAGO**	
DIA	**MES**	**AÑO**	**DIA**	**MES**	**AÑO**	**NOMBRE**	**FIRMA**
10	8	2022	25	08	2022	OLGA ROCIO HEREDIA MUÑOZ	

5. DATOS DE QUIEN AUTORIZA EL PAGO A LA SECRETARIA DE HACIENDA

NOMBRE COMPLETO DEL SUPERVISOR	NORMA L. CARDOZO AGUDELO	**FIRMA**	
CARGO	Secretaria de Salud		
CEDULA DE CIUDADANIA	35,394,202		

AR 84. FACULTADES Y DEBERES DE LOS SUPERVISORES Y LOS INTERVENTORES. La supervisión e interventoría contractual implica el seguimiento al ejercicio del cumplimiento obligacional por la entidad contratante sobre las obligaciones a cargo del contratista.

Los interventores y supervisores están facultados para solicitar informes, aclaraciones y explicaciones sobre el desarrollo de la ejecución contractual, y serán responsables por mantener informada a la entidad contratante de los hechos o circunstancias que puedan constituir actos de corrupción tipificados como conductas punibles, o que puedan poner o pongan en riesgo el cumplimiento del contrato, o cuando tal incumplimiento se presente.

ESTA COPIA DEBE REPOSAR EN LA CARPETA DEL CONTRATO

Funza, Cundinamarca 25 de agosto del 2022

CUENTA DE COBRO No. 07

ALCALDÍA DE FUNZA
NIT 899.999.433-5

DEBE A

LESLIE GUTIERRZ SIERRA
C.C. No. 22.551.816 de Barranquilla

LA SUMA DE: TRES MILLONES CIENTO CINCUENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS DE PESOS M/CTE PESOS M/CTE. ($3.156.600)

POR CONCEPTO DE: **PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA DESARROLLAR ACCIONES DE GESTIÓN DEL RIESGO EN LA DIMENSIÓN SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL DE LA SECRETARÍA DE SALUD**, y de conformidad con el contrato de prestación de servicios **No. CO1.PCCNTR.3206278 DE 2022** Durante el periodo comprendido entre el 18 de julio al 17 de agosto del 2022

LESLIE GUTIERREZ SIERRA
NUTRICIONISTA
DIRECCION CRA 22A 10-63
TELEFONO 3003556128
Liligs27@hotmail.com

Confirmación Transacción PSE - CUS 1596421991

serviciopse@achcolombia.com.co <serviciopse@achcolombia.com.co>

Mié 10/08/2022 8:47 AM

Para: liligs27@hotmail.com <liligs27@hotmail.com>



¡Hola, Leslie mercedes Gutierre Sierra

Gracias por utilizar los servicios de BANCO DAVIVIENDA y PSE. los siguientes son los datos de tu transacción:

Estado de la Transacción: Aprobada
CUS: 1596421991
Empresa: APORTES EN LINEA
Descripción: Pago de la Planilla de aportes con clave: 9437614829
Valor de la Transacción: $ 394.000
Fecha de Transacción: 10/08/2022

Ten en cuenta estos tips de seguridad

- Digita siempre manualmente la dirección del portal de tu Banco para asegurar que no estas siendo redirigido a un sitio que suplanta a tu Entidad Financiera.
- Utiliza dispositivos de uso personal o confiable para realizar tus pagos.
- Procura cambiar tus contraseñas bancarias frecuentemente.

TransaccionesACH @ACH_Informa

ASPECTOS GENERALES			
Tipo de Informe	Avance: ___X_ Final: _____	Fecha de elaboración: 25 DE AGOSTO 2022	
Periodo del informe	Desde: 18 DE JULIO 2022	Hasta: 17 DE AGOSTO 2022	Contrato No: CO1.PCCNTR.3206278 DE 2022

Contrato celebrado con recursos de Inversión __X_____ Funcionamiento _____

Nota: Únicamente el evento en que se trate de recursos de inversión se deberá diligenciar la información relacionada con: proyecto, programa, subprograma y metas, en el evento de tratarse de recursos de funcionamiento NO deberá diligenciarse dicha información

Responsable del Proyecto: (Dependencia responsable) Secretaria de Salud	Nombre del Proyecto: (Según Banco de Proyectos) Funza Ciudad Líder en Fortalecimiento de la Autoridad Sanitaria, Acciones de Vigilancia e implementación de Políticas Públicas en Salud Funza.
Nombre el programa: Salud Pública	Nombre del subprograma: N/A

Número de la meta	Descripción de la (s) meta (s)
133	Realizar 42 campañas de identificación y seguimiento oportuno a los casos con desnutrición aguda y severa
134	Ejecutar 42 jornadas de auditoría a las instituciones donde se realice clasificación nutricional de la población.

INFORME DE ACTIVIDADES DEL CONTRATISTA

Obligaciones del Contratista	Fechas	Meta	% Alcanzado	Observaciones
1.Suscribir de forma conjunta con el supervisor designado el acta de inicio del contrato	18 de enero del 2022	100%	100%	Soporte: Acta de inicio de contrato adjunta en cd.
2.Participar en cuatro (4) jornadas o ferias "salud con corazón" tomando peso y talla a la población menor de cinco años, gestantes, adulto mayor, para la identificación de malnutrición en la población	Del 18 de julio al 17 de agosto 2022	100%	63,3%	Actividad trimestral no programada para este mes.
3.Realizar cuatro mesas de trabajo para coordinar con los actores de Sistema General de Seguridad Social en Salud, las acciones de intervenciones poblacionales, individuales y colectivas en alimentación y nutrición, en el marco de las Rutas de Atención Integral en Salud.	Del 18 de julio al 17 de agosto 2022	100%	63,3%	Actividad trimestral realizada en el mes de Junio.
4.Realizar trimestralmente, seguimiento al cumplimiento de los lineamientos establecidos en la Resolución 2465 de 2016 del Ministerio de Salud y Protección Social, y la adecuada toma de	Del 18 de julio al 17 de agosto 2022	100%	63,3%	Soporte: Lista de chequeo y listado de asistencia.

medidas antropométricas, en las entidades promotoras de salud, instituciones prestadoras de servicios, instituto colombiano de bienestar familiar e instituciones donde se realice clasificación nutricional de la población.				
5. Realizar semestralmente, georreferenciación de los casos de malnutrición, teniendo en cuenta la información registrada en el Sistema Nacional de Vigilancia en Salud Pública y el Sistema Web de Monitoreo y Nutrición de la Gobernación de Cundinamarca MANGO, bases datos y análisis de información; con el fin de generar un boletín tipo presentación, para socializar en las diferentes mesas de trabajo convocadas por la Secretaría de Salud.	Del 18 de julio al 17 de agosto 2022	100%	63,3%	Soporte: Georreferenciación bases en Excel menores y gestantes.
6. Requerir a las entidades administradoras de planes de beneficios de salud, el seguimiento de los casos identificados con malnutrición presentes en el municipio.	Del 18 de julio al 17 de agosto 2022	100%	63,3%	Soporte: PDF con requerimientos realizados por casos de malnutrición evidenciados adjunto en cd.
7. Realizar intervenciones de seguimiento domiciliario, haciendo seguimiento y monitoreo del SISVAN (SIVIGILA y MANGO) de forma semanal, identificando los casos de recién nacidos con bajo peso, menores en programas madre canguro, menores de 5 años con desnutrición aguda, con el fin de garantizar acciones oportunas que contribuyan a mejorar el estado nutricional.	Del 18 de julio al 17 de agosto 2022	100%	63,3%	Soporte: Bases y fichas de seguimientos adjunto en cd.
8. Realizar intervenciones de seguimiento domiciliario, haciendo seguimiento y monitoreo del SISVAN (MANGO) de forma semanal, identificando los casos de gestantes con malnutrición, con el fin de garantizar acciones oportunas que contribuyan a mejorar su estado nutricional (rutas integrales de atención en salud).	Del 18 de julio al 17 de agosto 2022	100%	63,3%	Soporte: Bases y fichas de seguimientos adjunto en cd.
9. Hacer seguimiento mensual a la implementación de las rutas integrales de atención en salud de nutrición, de acuerdo con el momento de curso vida, mediante la revisión de una muestra de Historias Clínicas a gestantes y menores de 5 años en las Instituto prestador de salud del municipio.	Del 18 de julio al 17 de agosto 2022	100%	63,3%	Soporte: Acta de reunión firmada adjunto en cd.

10. Realizar capacitación trimestral a los profesionales de salud de las instituciones prestadoras de servicios públicos y privadas del municipio, sobre las rutas de atención integral en salud (ruta materno perinatal – ruta de promoción y mantenimiento de la salud) con énfasis en las acciones de nutrición.	Del 18 de julio al 17 de agosto 2022	100%	63,3%	Soporte: Acta de reunión y listado de asistencia adjunto en cd
11. Realizar dos asistencias técnicas a cada una de las Unidad Primaria Generadora de Datos (públicas y privadas) del municipio, una en el primer semestre y otra en el segundo semestre del año, con el fin de fortalecer la red de vigilancia nutricional municipal, incluyendo el Sistema de Salud Pública (SIVIGILA) y el sistema web de Monitoreo y Nutrición de la Gobernación de Cundinamarca (MANGO).	Del 18 de julio al 17 de agosto 2022	100%	63,3%	Soporte: Acta de reunión y listado de asistencia adjunto en cd
12. Apoyar al comité municipal de Seguridad Alimentaria y Nutricional trimestralmente, realizando seguimiento a la implantación del plan de acción establecido; con el fin de dar cumplimiento a las líneas de acción de la política de Seguridad Alimentaria y Nutricional.	Del 18 de julio al 17 de agosto 2022	100%	63,3%	Soporte: Matriz de seguimiento plan de acción adjunta a CD.
13. Coordinar trimestralmente sesiones técnicas del comité municipal de SAN para la articulación intersectorial e interinstitucional que garantice las acciones de política pública municipal en Seguridad Alimentaria y Nutricional y la formulación, implementación, seguimiento o evaluación de la política Seguridad Alimentaria y Nutricional.	Del 18 de julio al 17 de agosto 2022	100%	63,3%	Actividad trimestral realizada en los meses de marzo y mayo.
14. Realizar seguimiento y asistencia técnica trimestral a la ESE Municipal para verificar la implementación del Sistema SAMI y el funcionamiento de las estrategias (Estrategia Instituciones Amigas de la Mujer y la Infancia con enfoque Integral, Banco de Leche Humana, Salas extracción, Programa Madre Canguro.	Del 18 de julio al 17 de agosto 2022	100%	63,3%	Soporte: Acta de reunión y listado de asistencia adjunto en cd
15. Realizar seguimiento y asistencia técnica trimestral a las empresas que cumplen criterios para implementar las SAFL según Resolución 2423/18.	Del 18 de julio al 17 de agosto 2022	100%	63,3%	Soporte: Acta de reunión y listado de asistencia adjunto en cd

16. Brindar acompañamiento y asistir al comité del Programa de Alimentación Escolar (PAE), de acuerdo a convocatoria.	Del 18 de julio al 17 de agosto 2022	100%	63,3%	Actividad de acuerdo a convocatoria de secretaria de educación, no programada este mes.
17. Diseñar y apoyar, mensualmente, estrategias de información, educación y comunicación de la dimensión seguridad alimentaria y nutricional.	Del 18 de julio al 17 de agosto 2022	100%	63,3%	Soporte: Excel diligenciado para solicitud de pieza.
18.Apoyar la articulación, con la referente de promoción y prevención del plan de intervenciones colectivas, la semana de la lactancia materna 2022.	Del 18 de julio al 17 de agosto 2022	100%	63,3%	Soporte: Listado de asistencia, registro fotográfico, Base en Excel de inscritos.
19.Apoyar la recepción y proyección de respuestas a peticiones, quejas o reclamos que ingresan al buzón de usuario asignado en el Sistema de Gestión Documental.	Del 18 de julio al 17 de agosto 2022	100%	63,3%	Soporte: Respuestas a solicitudes realizadas adjuntas en el cd.
20.Apoyar la convocatoria, logística y participación de las campañas y/o jornadas de "Salud con Corazón", programadas por la Secretaría de Salud.	Del 18 de julio al 17 de agosto 2022	100%	63,3%	Durante el periodo de ejecución no se realizan jornadas de salud con corazón
21.Entregar semestralmente una presentación, tipo informe, de análisis cualitativo y cuantitativo con indicadores acordes al Plan de Desarrollo Municipal de las actividades realizadas, registro fotográfico y piezas comunicativas, detallando el impacto, población beneficiada, territorios intervenidos, logros y dificultades.	Del 18 de julio al 17 de agosto 2022	100%	63,3%	Durante el periodo de ejecución no se solicitan informes.
22.Apoyar las actividades del Equipo de Respuesta Inmediata (ERI) para la atención y contención de todos los brotes relacionados con los eventos de interés en salud pública, emergencias que afecten la salud de la población y respuesta a los eventos de interés internacional contenidos en el Registro Sanitario Internacional (RS).	Del 18 de julio al 17 de agosto 2022	100%	63,3%	Durante el periodo de ejecución no se presentan actividades del Equipo de Respuesta Inmediata (ERI)
23.Entregar mensualmente a la coordinación de salud pública, matriz de población con enfoque diferencial; matriz base de datos mensual de población extranjera y brindar atención oportuna de las peticiones, quejas, reclamos y sugerencias.	Del 18 de julio al 17 de agosto 2022	100%	63,3%	Soporte: bases adjuntas en CD.
24. Las demás actividades asignadas por el supervisor con calidad y	Del 18 de julio al 17 de	100%	63,3%	Soporte: Acta de reunión firmadas

oportunidad de acuerdo con el objeto contractual.	agosto 2022			

LESLIE GUTIERREZ SIERRA
Contratista

INFORME DE SUPERVISIÓN

El suscrito supervisor, en cumplimiento de las obligaciones a su cargo en desarrollo de las actividades de vigilancia y control sobre el contrato, presenta el siguiente informe:

Aprueba el informe de actividades presentado por el contratista SI __X___ NO_____

Estado Financiero

Valor del contrato	$34.722.600	Valor ejecutado	$ 22.096.200
% de ejecución	63,3 %	% por ejecutar	36,7 %

Modificaciones del contrato

Adiciones	Fecha de suscripción:	Valor:
Prórrogas	Fecha de suscripción:	Tiempo (según minuta):

Suspensiones del contrato

No.	Fecha	Tiempo de la suspensión (días calendario)
1		
2		

Verificación pago aportes sistema integral de seguridad social y parafiscales

Instrucción: Marcar con una equis (X)

El supervisor del contrato verificó el cumplimiento por parte del contratista de la obligación frente al pago de los aportes al sistema integral de seguridad social (salud, pensión y ARL): SI_X_____ NO_____

El supervisor del contrato verificó el cumplimiento por parte del contratista de la obligación frente al pago de aportes al ICBF: SI_____ NO: _____ NO APLICA__X_____

El supervisor del contrato verificó el cumplimiento por parte del contratista de la obligación frente al pago de aportes al FIC: SI_____ NO: _____ NO APLICA__X_____

El supervisor del contrato verificó el cumplimiento por parte del contratista de la obligación frente al pago de aportes a Cajas de Compensación Familiar: SI_____ NO: _____ NO APLICA___X____

Soporte de la verificación: Planilla __X____ Certificación expedida por _____
Representante legal o revisor fiscal

Se verificó para el periodo de tiempo al que corresponde el presente informe la correcta relación entre el monto cancelado y las sumas que debieron haber sido cotizadas, de conformidad con la ley 789 de 2002, art. 50.

Actividades de tratamiento y monitoreo a la matriz de riesgo del contrato

Se ha realizado el monitoreo por parte de la supervisión, de acuerdo con el tratamiento y/o control de los riesgos establecido en la matriz de los estudios previos del contrato, para el efecto se presenta un el siguiente informe sobre el estado de cada uno de ellos:

(Se deben señalar los riesgos del contrato en su totalidad y en el caso de haberse materializado alguno, se deben indicar las acciones adelantadas para mitigar el mismo)

Descripción del riesgo	Estado	Acciones
Expedición de normas o lineamientos que cambien las condiciones pactadas en el	No Se ha materializado	No aplica

contrato		
Factores de salud que generen incapacidad médica por un tiempo mayor a 5 días calendario consecutivos	No Se ha materializado	No aplica
Daños en los equipos asignados para el desarrollo de sus funciones	No Se ha materializado	No aplica
Perdida de información, documentos o expedientes entregados	No Se ha materializado	No aplica
Exposición con agentes biológicos como virus COVID-19 (contacto directo entre personas, contacto con objetos contaminados)	No Se ha materializado	No aplica

NORMA L. CARDOZO AGUDELO
SECRETARIA DE SALUD

Nota: En el evento de adjuntar soportes o evidencias de la ejecución del contrato, o informe detallado de supervisión de más de quince (15) páginas, estos deberán presentarse en CD.

ALCALDÍA DE FUNZA
VILLA IMPERIAL Y AGRÍCOLA

FUNZA ciudad líder

LA SECRETARIA DE DESPACHO DE LA SECRETARÍA DE SALUD DE LA ALCALDIA DE FUNZA CUNDINAMARCA

CERTIFICA

Que **LESLI MERCEDES GUTIERREZ SIERRA**, identificada con cédula de ciudadanía No.22.551.816, cumplió a satisfacción con las obligaciones establecidas dentro del contrato de prestación de servicios No.CO1.PCCNTR.3206278, cuyo objeto es PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA DESARROLLAR ACCIONES DE GESTIÓN DEL RIESGO EN LA DIMENSIÓN SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL DE LA SECRETARÍA DE SALUD., en el periodo comprendido del 18 de julio al 17 de agosto de 2022.

Dada a solicitud del interesado a los veinticinco (25) días del mes de agosto del Dos Mil Veintidós (2022).

NORMA L. CARDOZO AGUDELO
Secretaria de Despacho
Secretaría De Salud

Elaboro: Rocío Heredia

contactenos@funza-cundinamarca.gov.co - www.funza-cundinamarca.gov.co

ISO 9001 icontec
SC-CER 116470
IQNet
CO-SC-CER116470

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy jueves 25 de agosto de 2022, a las 07:16:04, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	CC
No. Identificación	22551816
Código de Verificación	22551816220825071604

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

EDUARDO JOSE PINEDA ARRIETA
Contralor Delegado

Digitó y Revisó: WEB

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO No. 203676829

WEB
07:14:53

Bogotá DC, 25 de agosto del 2022

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) LESLIE MERCEDES GUTIERREZ SIERRA identificado(a) con Cédula de ciudadania número 22551816:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 238 Ley 1952 de 2019)

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. ***Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.*** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html

CARLOS ARTURO ARBOLEDA MONTOYA
Jefe División de Relacionamiento con el Ciudadano

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 07:18:06 AM horas del 25/08/2022, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía Nº **22551816**

Apellidos y Nombres: **GUTIERREZ SIERRA LESLIE MERCEDES**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

DIJIN

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25
barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a
Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm
a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano:
5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

Todos los derechos reservados.

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 07:19:55 horas del 25/08/2022, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **22551816,** Apellidos y Nombres **GUTIERREZ SIERRA LESLIE MERCEDES**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **ALCALDIA DE FUNZA**, con NIT **899999433-5** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL E INTERPOL

© 2022

Horario: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Teléfonos: 515 97 00 ext. 30552 (Bogotá D.C.) | 01 8000 112 712 (resto del país)
Correo: dijin.araic-alc@policia.gov.co
Web: www.policia.gov.co/dijin
Instagram: /dijinpolicia
Twitter: @DIJINPolicia

Presidencia de la República | Ministerio de Defensa Nacional | Colombia compra eficiente | GOV.CO

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 25/08/2022 08:17:02 a. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **22551816** y Nombre: **LESLIE MERCEDES GUTIERREZ SIERRA.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **40091739** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

ALCALDIA DE FUNZA	ALCALDIA DE FUNZA	Código:
	GESTION DE RECURSOS FINANCIEROS	Versión:
		Página: 1 de 1

COMPROBANTE DE EGRESOS Nro: EGR - 2022005252

Nit: 899999433-5

viernes, 26 de agosto de 2022

COMPROBANTE AFECTADO	COM	2022004984	26-ago.-22

1. DATOS DEL BENEFICIARIO

NOMBRE	GUTIERREZ SIERRA LESLIE MERCEDES		CC o NIT	22551816	DV 7
DIRECCION	CL 14 24A 03		TELEFONO	3003556128	
BANCO		CUENTA	TIPO CUENTA		
CHEQUE N	TF EN LINEA SGP SALUD		VALOR PAGO	3,068,200.00	

DESCRIPCION	CO1.PCCNTR.3206278 de 2022,Prestación de servicios profesionales para desarrollar acciones de gestión de la salud pública y gestión integral del riesgo en salud, en la dimensión de seguridad alimentaria y nutricional de la Secretaría de Salud. (CUENTA 7/11 DEL 18 JUL AL 17 AGO)
SON	TRES MILLONES SESENTA Y OCHO MIL DOSCIENTOS PESOS MC.

2. MOVIMIENTO FINANCIERO Y CONTABLE

CUENTA	RUBRO PPTAL	NOMBRE	DEBITOS	CREDITOS
1110069953		BOGOTÁ CTA.#093-34161-8 FUNZA	00.00	3,068,200.00
24905401 22551816 001	2.3.2.02.02.009.1905 .91122.134	HONORARIOS GUTIERREZ SIERRA LELIE MERCEDES	3,068,200.00	00.00
SUMAS IGUALES			3,068,200.00	3,068,200.00

3. MOVIMIENTO PRESUPUESTAL VIGENCIA 2022

CDP	REGISTRO	RUBRO	NOMBRE	VALOR
2022000225	2022000278	2.3.2.02.02.009.1905.91122 .134.21004	Ejecutar 42 jornadas de auditoria a las instituciones donde se realice clasificación nutricional de la población. . FUENTE: 21004-(21004) 11/12 SGP SALUD PUBLICA	3,156,600.00
TOTAL PRESUPUESTO				3,156,600.00

4. DESCUENTOS PRACTICADOS COM-2022004984

CUENTA	NOMBRE DE LA CUENTA	DEBITOS	CREDITOS	RETENCIONES		
				TIPO	BASE	%
24072201	ESTAMPILLA PRO-CULTURA-0.5% ORDEN DE PAGO	00.00	6,300.00	ESTA	1,256,400	0.5
41058503	INDUSTRIA Y COMERCIO 6 X 1000	00.00	19,000.00	I.C.A.	3,156,600	0.6
13058804	30%-ESTAMPILLA ADULTO MAYOR-ORDEN DE PAGO-COM	00.00	18,900.00	30% -	3,156,600	2
13058802	70%-ESTAMPILLA ADULTO MAYOR-ORDEN DE PAGO-COM	00.00	44,200.00	70%--	3,156,600	2

Aprobó:	Elaboró:	Firma y Sello Beneficiario
DEISY TATIANA VASQUEZ SECRETARIA DE HACIENDA Resolución No 00226 de mayo 12 de 2009	LUZ ANDREA HERRERA QUINTERO TESORERA	c.c ó Nit

Elaboró: SONIA